

Lo que enseña "La Gaceta"

Nosotros, en nuestro editorial de antier, no hicimos una sola alusión personal. Hablamos en términos generales, sin querer ni pretender que nuestras palabras tuvieran una sola aplicación particular. Esto no ha obstado para que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda haya recogido nuestras palabras y se las haya puesto encima como un hábito.

Para contestar, pues, con toda cortesía y respeto al señor Secretario de Estado, como lo ofrecimos ayer, hemos tomado, al acaso, dos números cualesquiera de *La Gaceta*, mientras nos dedicamos á un cateo más minucioso entre el laberinto de las labores ministeriales.

La casualidad—¿sería la casualidad?—quiso que en los dos números tomados al acaso encontráramos algo que se relaciona con las altas funciones de la Secretaría de Hacienda. En efecto, en el número correspondiente al 11 de enero del corriente año, hallamos los siguientes asientos de *Diario* de diciembre 26 de 1910:

DEBE HABER

F. J. Alvarado y
Cía., á varios . \$ 15,901.98

sigue la explicación de la Partida, que relata perfectamente el movimiento de fondos entre la Casa F. J. Alvarado & Cía. y la Contabilidad Nacional, que es una dependencia inmediata de la Secretaría de Hacienda. En esto creemos que no hay mal ninguno; pero no hay de-

recho de negar lo que está publicado.

Perfectamente que la casa de comisiones haga una transacción con la Hacienda Pública como lo haría cualquiera otra casa; pero ¿para qué retar á los periódicos para que consignen hechos?

Y en el otro número que hemos tomado al acaso—el 13 de enero de este año—leemos lo siguiente:

«En el expediente formado sobre una reclamación de los señores Felipe J. Alvarado y Compañía para que se les devuelvan algunas cantidades indebidamente cobradas por la Aduana de Limón, se ha dictado la resolución suprema que dice:

«(Sigue la resolución que es de entera conformidad con lo que piden los reclamantes).

Esa resolución está firmada así: «Por el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, el de Guerra, Oreamuno». Conste que hay una resolución anterior, de la misma fecha 11 de enero, firmada por el Secretario de Hacienda Alvarado, y que no hay acuerdo que autorice al Secretario de la Guerra para firmar por el de Hacienda, estando éste en su despacho. Lo natural es pensar que la resolución fué confeccionada en la Secretaría de Hacienda y que el señor Oreamuno sólo firmó.

Esto es lo que enseña así por encima *La Gaceta*: ahora de lo que no enseña no podemos saber absolutamente nada.

so escrito anatematiza la descripción *al desnudo* que de los crímenes hacen los diarios sensacionalistas, por lo sugestivo y anti-social de semejantes narraciones.

Oigásmole si no ó mejor dicho, veamos lo que dicen los doctores que indica, toda vez que don Luis piensa lo mismo que ellos.

«Entre las condiciones sociológicas que favorecen la aparición del contagio mental no hay que olvidar la *publicidad*. En ciertas circunstancias el diario sirve de vehículo al germen contagioso, y no es más que el intermediario entre dos automatismos» (y yo diría mejor, entre dos delitos; el segundo por sugestión).

Por el estilo, y aún mas contraria á los diarios colorados son muchas de las otras citas, ¿y se quiere hacer ver que quien se apoya en ellas es partidario de la relación *tan a natural* que se viene haciendo de poco tiempo á esta parte de los hechos criminosos?

Lo único que pueden decir los periódicos aludidos es, que el articulista en cuestión ve en eso no el productor único del mal sino un factor de él, ya que atribuye también á otros elementos, el mejoramiento de las costumbres.

La sociedad que lee esos diarios, dice, es la culpable de que en ellos vengan relatadas semejantes cosas; si no los rechaza es porque le agradan, que es lo mismo decir que quien paga tiene el derecho de exigir la *calidad* de la mercadería.

En cuanto á lo que dice Ingegnieros de que «el periodismo contemporáneo, obligado á completar su información y á complacer al *grueso público* que lo mantiene, necesita *descender á estas transacciones* con el mal gusto popular» refiriéndose á las apologías criminales, no es de ninguna manera favorable á la prensa informativa, por más que don Luis lo crea así; relatar no es crítica, y si el mal puede evitarlo el Estado deja de ser entonces *inevitable*. La terapéutica médica difiere de la terapéutica social.

Servir las pasiones de la multitud es algo que debe reputarse como bajo y degradante. Corregir esos mismos malos instintos es propio de escritores que ostentan sanas ideas y elevados sentimientos.

Y continúa don Luis: «La función hace el órgano, dicen los biólogos, y fisiólogos en este caso cabe decir también que el momento en que se vive, tiene su periódico». Ignoro hasta dónde será todo esto cierto; pero si la función es el ejercicio del órgano, es imposible que aquella exista y pueda producirse sin existir este último; de aquí que á mayor desarrollo del órgano, corresponde mayor desarrollo de la función; y siendo la premisa insostenible, es natural que la conclusión no tiene base.

Ahora sí, que el señor Castro Saborío se torna amigo de tales periódicos, ó por lo menos de su libertad *absoluta*.

He aquí lo que escribe: «Ahondemos. Mientras tanto respetemos su libertad, que es sagrada».

Y yo le respondería: Si las Salas mismas del Tribunal Supremo deben tener algunas vistas á *puerta cerrada*,

cuando se trata de asuntos en que por moralidad no se permite que el público se entere de los informes; si el Congreso tiene también sus sesiones *secretas* con el mismo fin ¿cómo es posible que la prensa pida y se le conceda, á ella y sólo á ella una libertad absoluta? ¿Tiene entonces *privilegios* de los cuales carecen los más altos Poderes de la Nación?

El derecho de uno concluye donde empieza el derecho de otro. Los que escriben para el público que son los más que debieran velar por el bienestar de los coasociados, no se concibe que puedan alegar con justicia que tienen derechos, allí donde existe el daño moral de la sociedad.

El maquinista de un ferrocarril que por descuido mata á un hombre en medio de la línea férrea, hace responsable á la empresa de su imprudencia.

De los que ejercen profesiones liberales se pudiera decir otro tanto.

El Código civil al tratar de los delitos y cuasidelitos algo trae respecto del asunto.

Muchos dirán que la ley se refiere al daño material y no al moral; pero éste último también debiera resarcirse. Sin embargo, en cuanto al punto que se discute, la ley pudiera estatuir otra norma: la suspensión del periódico por tantos ó cuantos días, ó multa para el Estado.

Y si no se quiere legislar en este sentido porque nos gusta más seguir tradiciones y modos de ser de los países de raza sajona, inadaptables á estos pueblos, debe limitarse entonces el oficio del repórter hasta donde sea posible en cuanto á las crónicas de que se trata; mas nunca dejar la supresión á la libre voluntad de los diaristas de *fuertes* impresiones, como lo quiere el señor Castro Saborío, negándole al Estado el derecho que tiene de velar por la salvación de la sociedad.

Y esta limitación puede llevarse á cabo de manera más fácil del mundo: que el señor reporter va al jefe de la cárcel para que le franquee la entrada y ponga á su *disposición* á un desgraciado:—caballero, le dirá, mucho lo siento, pero me lo prohíben órdenes *superiores*; que se apersona en las alcaldías y juzgados á ver y examinar procesos:—señor, eso no le corresponde á Ud. ni el Secretario puede permitir esos exámenes, los cuales están reservados para la acusación y defensa, representante del Ministerio público y actor civil; que si sin darse aun por vencido quisiera importunar á los particulares sobre noticias del mismo jaez, entonces ha llegado la oportunidad para que la sociedad haga valer sus buenos deseos en pro de su propio mejoramiento, negándose rotundamente á facilitar datos que únicamente debieran llevarse á los procesos; es á la autoridad á quien deben suministrarse: esas informaciones que en los periódicos hacen tanto daño, en los procesos sirven de un gran bien á esta misma sociedad que tanto se queja de la prensa de *fuertes* impresiones.

Y esto lejos de hacer desmerecer al país en el extranjero, lo colocaría á mayor altura, porque elevar el nivel moral de una nación ha sido

El desmejoramiento de las costumbres y el sensacionalismo ilícito

Don Luis Castro Saborío ha tenido á bien favorecer á «La Información» con un largo artículo *lleno de citas*, lo cual condena la buena literatura, sobre el tema tan discutido en estos días, de si es ó nó la prensa informativa ó de crónicas rojas la culpable, *en parte*, de muchos de los acontecimientos, por demás sensibles, que han tenido lugar recientemente.

Yo no sé si el señor Castro autorizó añadir al encabezamiento de su artículo aquello de: «son infundados los ataques de los pseudo-moralizadores á la prensa de información diaria,» porque si ese *agregado* no es obra de él, no ha debido nunca ponerse.

Que quizás no sea del señor Castro Saborío, lo demuestra claramente el hecho de que en todo su exten-

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore • • • Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. — Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

en todos los tiempos una obra de gran aliento. En nombre de la moralidad y de la higiene de los pueblos es permitido pegarle un morisco á la libertad.

Y desgraciadas de las naciones que así no lo entiendan!

MANUEL N. FERNÁNDEZ

Cómo va el mundo

La Conjunción Republicano-Socialista española, celebra un meeting monstruo de protesta contra la guerra en Marruecos á que intenta llevar á España la monarquía reinante.

(día 25 de Junio próximo pasado)

Palabras de Benito Pérez Galdós

«Correligionarios y compañeros:

Por causas de todos desconocidas, y muy contra mi voluntad, no puedo compartir hoy con vosotros, sino en espíritu, los afanes de la cruzada patriótica que realiza la mancomunidad Republicano-socialista, llamando y atrayendo al pueblo español al ejercicio perseverante de su soberanía.

Importa mucho al sosiego, á la salud y á la vida misma de nuestra fatigada España impedir las románticas aventuras belicosas, cuya finalidad nadie ha podido determinar, que sólo sirven para dilapidar sin freno la ya muy mermada potencia económica de nuestra Nación, y para derrochar sin fruto visible la sangre de nuestro proletariado, el primero en el sacrificio, el último en la recompensa.

Tan desastrosos son, á mi juicio, los ensueños marciales fuera de sazón, que me pesaría en el alma no agregar mi voz sin brillo á la sonora y ardiente de los ilustres maestros que hoy preconizan en España las ventajas de una paz duradera. Escuchad, amigos, con atención fero-

rosa lo que aquí han de decirlos los que representan legítimamente las diversas fuerzas conjuncionadas. Intérpretes fidelísimos son de la realidad presente, incompatible con los delirios «sebastianistas» de la actual monarquía.

Ante las severas lecciones de la experiencia, nuestra Patria, que anhela salir del atraso y la rutina, que carece de Escuelas y ve inculta una gran parte de su terruño, que soporta la pesadumbre de miles y miles de parásitos conventuales, y contempla con amargura hondísima la sangría suelta de una espantosa emigración, nuestra Patria, que halla agonizante el comercio y la industria casi en ruinas, cuando acaba de presenciar el inútil embarque de reservistas que iban al Rif arrancados bruscamente de los brazos de sus mujeres y de sus hijos, tiene derecho á decir: no quiero muertes, aunque la falsa retórica las adorne con el nombre de gloriosas; no quiero más historias trágicas, que bastantes he padecido en mi larga vida, sin obtener de ellas frutos proporcionados á mis sacrificios; quiero que mis hijos vivan, trabajen y prosperen, único medio de que me hagan fuerte, ro-

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectolitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

busta y dichosa. Antes de intentar conquistas en el suelo extraño, habéis de conquistar el suelo propio para la cultura y el derecho, para la justicia y la libertad. Quiero transformar los leones de mi escudo, no dejándoles otra fiereza que la necesaria para defender el solar nativo. Quiero reconstruir mis castillos heráldicos en forma de viviendas regaladas ó de talleres, donde se albergue la actividad fecunda de la ciencia y de las artes.

Palabras de Melquiades Alvarez

«No vengo, comienza diciendo, á pronunciar un discurso; vengo á realizar un acto de presencia.

Se está celebrando el Congreso Eucarístico, al que asisten todos los elementos clericales que pretenden restablecer un esplendor perdido é incompatible con la vida moderna. (Grandes aplausos.)

Dice que dominan sobre los creyentes de verdad los demagogos negros, los que buscan la iglesia como instrumentos de sus ambiciones. (Aplausos.)

Pide, en nombre de la libertad, gran tolerancia para los congresistas. El pueblo español necesita demostrar que en su seno pueden tener asiento todas las ideas, dando así testimonio de nuestro amor á la libertad de todos.

Ese «meeting» tiene un doble objeto: primero, demostrar la vitalidad de la Conjunción republicano-socialista, y segundo, colaborar con el pueblo en la obra de enérgica protesta contra la guerra que nos amenaza.

No queremos que ocurra lo que hace dos años, en que el jefe del partido conservador, diciéndose pacifista, clausuró las Cortes para emprender la política guerrera.

Relata los desastres ocurridos en Melilla en 1909.

Todo esto—dice—nos costó 120 millones de pesetas. Parecía natural que después de esto tuviéramos de-

recho á conservar lo conquistado. No es así. En el vergonzoso tratado de Paz, el sultán se comprometió á indemnizarnos con 60 millones de pesetas. La mitad de lo gastado. También nos comprometimos á abandonar las posiciones ocupadas.

Si en el país hubiera conciencia de sus deberes, este Tratado bastaría para indignarse y justificar una sublevación. (Ovación.)

Hemos ido á la guerra para evitar la asfixia de nuestras plazas, para afirmar nuestra personalidad y para garantizar la independencia patria con la ocupación del Norte de Marruecos.

Esto nos han dicho los políticos monárquicos, que se figuran que el país está compuesto de bestias ó de imbeciles.

¿Dónde están las ventajas?

Desalojaremos las plazas. No desarrollaremos nuestro comercio allí, acaparado por los franceses, ingleses, alemanes y belgas. Y en cuanto al emparedamiento, no es argumento, pues ya ha dicho Azcárate que hay Naciones que tienen por frontera un riachuelo y no pierden por eso su independencia.

Además, Francia no podrá ocupar el Norte de Marruecos. Ya tiene Argelia, Túnez el puente formidable de Bizerta. No le consentirán ocupar también Marruecos. Eso sería realizar el bello sueño de Napoleón de que fuera el Mediterráneo un lago francés.

No hemos ido á la guerra por nada de esto. Hemos ido por espíritu de aventuras, empujados por los plutócratas, por los militaristas, que se llaman así y odian al Ejército. (Ovación.)

Se prepara una segunda aventura. Por prepararla se han ocupado Larache y Alcazar. No en cumplimiento de un deber, sino violando la Conferencia de Algeciras. (Aplausos.)

Hemos ido á la guerra en 1909 para afirmar nuestra existencia, para garantizar nuestra frontera y para evitar la asfixia de nuestras plazas africanas.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros.—PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiro para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Después de la guerra gloriosa del año 60 tuvimos que abandonar terrenos conquistados.

Sólo considerando á España un pueblo de imbéciles puede gobernarse con tanta falacia...

Decid á los monárquicos que no puede Francia ocupar la costa Norte de Marruecos porque tiene el protectorado de Túnez y de Argelia, y no consentirían las naciones esta expansión francesa.

Hemos ido á Marruecos por espíritu de conquista, por las exaltaciones de unos cuantos que se llaman militaristas y no sienten amor por la patria. (Grandes aplausos.)

Nosotros debemos organizar la policía en Tánger y Larache; pero no podemos invadir nuevos terrenos, y si lo hacemos faltamos al Acta, como está faltando Francia.

Tenemos por nuestra campaña la protesta del sultán, y estamos expuestos á que por estas aventuras pueda alguna kávila atentar contra la vida de los españoles.

Por eso acudimos al pueblo para que nos ayude en la protesta.

Esta propaganda no lleva gérmenes de indisciplina á los cuarteles, no es de indiferencia hacia la patria.

Nuestra propaganda es signo de vida.

Lo que ellos llaman perturbación es orden; lo que ellos llaman paz es el «statu quo», precursor de la anarquía y del desorden.

La patria nos obliga á ser implacables con los monárquicos, que la han envilecido. A nombre de la patria pedimos al Gobierno que esté atento á la soberanía del pueblo».

Por la copia,

EL JUDÍO ERRANTE

tismo que la Colonia española de San José dió ayer noche une en lazo fraternal é indisoluble á españoles y costarricenses ¡Y cómo no iba Costa Rica á gozar con su fiesta, á fraternizarse en cordial y efusivo abrazo, si los costarricenses son sus hijos, si de la heróica España lo heredamos todo, lengua, civilización y valor!

Roja es nuestra sangre, como lo es la de tus legítimos hijos, como lo son los hermosos y alegres colores de tu bandera que flameó orgullosa y serena en nuestros fértiles campos.

España, dejaste de cobijarnos con tu manto, sí, pero nos dejaste la savia de tu sangre infiltrada en nuestras venas, y al igual que tus iberos hijos residentes en este florido rincón de Costa Rica, en este día de gloria tienden sus brazos y nos estrechan al unísono grito de «¡Viva Costa Rica!», también Costa Rica tiende los suyos á su legítima madre para decirla con cariño y pasión sincera: «¡Si soy tu misma sangre por qué no he de gritar también ¡Viva España!»

Este fué el acto que la Colonia Española dió antier noche.

El señor Pedro Saula del Pan, Representante de España en esta República, presidió la ceremonia siendo

el primero en brindar por la prosperidad de España y Costa Rica, finalizando con un elocuente discurso, demostrando ser un hombre probo, de inteligencia cultísima y de grandes conocimientos diplomáticos. La colonia toda ensalza la actitud del señor Pedro Saula y vive orgullosa por tener tan digno Representante.

El señor Anastasio Herrero, figura principal de la colonia, expresó con su fácil y elocuente oratoria la necesidad que tenían de un edificio propio para el centro, y llamó la atención de todos despertando el entusiasmo, contribuyendo él primero con dos mil colones, donación que hace para fin tan sagrado.

Patentizó que la colonia, como un solo hombre, respondería toda si para dicha idea fuera llamada, pues como españoles acudirían todos, á probar su patriotismo, uniendo el regionalismo general en una sola base: *españoles*.

Concluida esta esplendente fiesta la comitiva fué acompañada hasta el Centro Español á los acordes de la banda nacional, disfrutando otro rato de alegría. Terminóse con broche de oro dando un hurra á la colonia y al Gobierno de Costa Rica.

ODNESOR

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

El que con ajeno se viste...

Pero nosotros no hubiéramos querido desnudar á nadie, si no fuera que el mismo á quien se le dió prestada nuestra ropa pretende hacer chacota de lo mal vestidos que andamos.

Esto precisamente es lo que ha hecho *La Información* de ayer, al hacer notar en su *clínica periodística* que nuestro DIARIO se viene tirando hace algunos días en papel de no muy buena calidad, lo que nosotros más que nadie hemos deplorado; pero el caso es, que cuando reclamamos de ésto á nuestro editor señor Alsina, nos contestó que el papel bueno que tenía para EL DIARIO se lo había prestado á *La Información*, y que aun no se lo ha devuelto.

Ya saben, pues, que si hemos estado careciendo en estos días de buen papel, y nuestro periódico sale en uno que no es de nuestro agrado, consiste en que el periódico que hace chacota de nuestro trapillo, anda ostentando, prestada, la fina tela que para nosotros se había adquirido. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Un gran paso

EL DIARIO ha acogido desde el principio la idea de realizar el ferrocarril eléctrico entre la ciudades de Alajuela y Grecia. Apoyó el proyecto presentado por D. Luciano Rojas, completamente seguro de contribuir á la realización de los deseos de toda la provincia de Alajuela.

Para subsanar ciertos inconvenientes que encontró la Comisión de Obras Públicas, don José Saborío presentó hoy á la Cámara fundándose en las bases generales del representante de la Casa Decauville, un proyecto que tuvo la aceptación unánime de la Cámara.

EL DIARIO presenta sus felicitaciones al señor Saborío. Hacemos también extensiva esta felicitación al señor don Luciano Rojas por el buen sesgo que ha tomado este asunto, y no dudamos que el éxito responderá en un todo á las esperanzas del activo Municipio y del pueblo de Alajuela.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

SE ALQUILA

una casa á 50 varas del Mercado en la calle 6ª Norte n.º 162.

Para informes, en la casa n.º 258, calle 8ª Norte.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cha. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, New
YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo New York.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone
& Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Bordó, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BOURDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wehlfarth.—
LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Bourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Florel & Van Dorsten.—WRESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Dió principio la sesión á las 2-30 con la lectura y discusión del acta de la sesión anterior, pasando á tercer debate el proyecto derogatorio del artículo 38 respectivo á inalterabilidad de sueldos de jueces y magistrados y presupuesto fiscal para 1911.

GUIDO.—Hizo uso de la palabra para dar lectura á la exposición del proyecto de gravar la exportación de maderas de la provincia del Guanacaste y entiende que la cámara no se negará á escuchar.

EL PRESIDENTE.—Le indica que la cámara quedó en dar curso á la moción presentada por el señor Alfaro.

GUIDO.—Pide su venia para dar comienzo á la lectura del memorial firmado por varios exportadores de madera del Guanacaste que dirigen al Congreso, y siendo éste un asunto de suma importancia para la Comarca de Puntarenas, pide y reclama á la Cámara no se lleve á cabo el impuesto de uno y medio colón por tonelada por exportación de maderas que creen muy exagerado; y pide se reforme esa ley y se fije otra tarifa que indican en dicha exposición, para atender con el producto del impuesto al sostenimiento benéfico de hospitales en aquella provincia.

EL PRESIDENTE.—La cámara resolvió por mayoría no dar curso á otro proyecto que el aprobado en la sesión de ayer sobre presupuesto.

GUIDO.—En tal caso, que el señor Alfaro de luz en este asunto.

ALFARO.—Expone que no puede quitar la voluntad de sus compañeros, al acuerdo ya resuelto por la cámara, pero que la Presidencia puede resolver.

PRESIDENTE.—La Cámara dice á los señores diputados que resuelvan.

M. DE JESÚS J.—Da su voto al señor Guido, pero aconseja no debe dejarse la ley de Presupuesto, porque sería peligroso el abandonar ese proyecto presentado por el señor Alfaro.

ALFARO.—A lo dicho por el señor M. de Jesús, nada tiene que alegar,

y asegura que sí puede admitirse cualquier proyecto de Ley, como es el presentado por el diputado señor Guido, para discutirlo en su oportunidad.

La Mesa, pide á la Cámara esta aprobación y queda por mayoría admitida para debatirla á su tiempo.

SABORIO.—Dió lectura á un memorial presentado por el señor Luciano Rojas á la Municipalidad de Alajuela, proponiendo sus bases y presupuesto para que la Cámara dé curso al proyecto de tranvía entre Alajuela y Grecia, que quedó pendiente en sesiones anteriores.

La Cámara aprueba este proyecto para discutirlo en su oportunidad.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.—Leyó un proyecto de ley para fijar dotaciones, sueldos y obligaciones de los señores diputados, quedando admitido para discutirlo á su debido tiempo.

BAUDRIT.—Expone que las frases alusivas de los señores Alfaro y Santos en la sesión de ayer le dan argumentos para tratar hoy sobre el tema de la ley de inalterabilidad de sueldos de Magistrados.

Refiere que se hace ó se comete

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

una cruel injusticia al sospechar venganzas políticas en la elección de Magistrados que se hizo en la mitad del período presidencial del señor González Víquez, y que sin recurrir á odiosidades políticas, acató la ley, la justicia y el deber. Dice que él presentaría un proyecto de ley para que la Corte Suprema no intervenga absolutamente en nada en la ley electoral, pero como no iba á ser aceptada, se exime de ello, mientras los señores Santos y Alfaro no le den su voto, en ese caso lo llevaría á la práctica, presentándolo á la Cámara para que se discuta.

ALFARO.—Indica que el señor Baudrit fué el responsable de esa avalancha política que hubo en la Corte Suprema de Justicia durante el período del señor Víquez, y tendrá esa fija creencia mientras el señor Baudrit, no le convenza lo contrario.

Acosta.—Cree que no es oportuno que la cámara trate de modificar el artículo 38 de la ley orgánica y que es hasta inoportuno el modificar la inalterabilidad de sueldos de los Srs. Magistrados. Los que sustenten ideas verdaderamente republicanas deben mantener el bien del Poder público de la nación y defenderlos.

MONTERO.—Al ser partidario del proyecto de Ley sobre el artículo 38 y mantener su defensa, es por convicción doctrinal. Pero sobre la inalterabilidad de sueldos, estoy de acuerdo en que se fijen esas dotaciones de los señores Magistrados y de la Corte Suprema con arreglo á su posición, y es lo que la cámara debe sancionar.

Quedó derogado por mayoría de votos el artículo 38 de la Ley Orgánica durante este período.

A las 5 se levantó la sesión.

El crimen de España

II

Ya somos dos, podrá decir *El Judío Errante* al contar con la ayuda de *Filo-Soso* en *La República* quien, sin ton ni son, con motivo de la libertad de la Prensa, habla de crímenes en España, y nos pone como no digan dueñas hablando de *hipócritas*

patrioteros y otras cuantas sandeces que vienen tan á pelo, como á un libre-pensador un escapulario. Pero esa obsesión de anti-españolismo adquirida de historiadores influenciados por nacionalidad ó ambiciones persistentes de épocas de lucha, dura en escritores mediocres y de relumbón, en donde la crítica mordaz hace efecto á los espíritus ligeros, incapaces de digerir principios y consecuencias radicales emanados de la historia.

Filo-Soso enredado en sus dislates, dice como quien se pierde en un laberinto: «(son pocos los que me entienden)». Para su tranquilidad y descargo de su conciencia yo le aseguro que no le ha entendido ninguno. Hay una excepción, yo le he comprendido: es usted un filo-soso; amigo de lo insípido, envuelto en literatura cursi y moral redentora que pide la pena de muerte. Y, así va el mundo.

Volvamos á nuestro judío á la moderna, que tiene tan buenas formas como inexactitud y falta de lógica en sus conceptos.

Los españoles de la conquista cumplieron su misión como se entendía hace cuatro siglos ¡Cuatrocientos años de entonces á hoy! Juzgar la

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

"LA INDUSTRIA", de Vicente González P.

A 60 céntimos libra

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPER CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

vida de la edad media con la presente, es lo mismo que condenar el alumbrado de azufre y la pajueta, porque hoy se dispone de luz eléctrica: burlarse de la rueca y del hilado á mano de Isabella Católica, porque existen en el presente inmensas fábricas de cardas, hilados y tejidos: pretender que el feudalismo europeo, no español, estuviera á la altura que hoy tienen las naciones que han hecho iguales á todos los ciudadanos, es simplemente locura y desconocimiento de la evolución que el progreso político impone á todos los pueblos.

Cada época histórica debe juzgarse según el tiempo y las circunstancias que rodean los acontecimientos.

Los aventureros que acompañaron á Colón fueron héroes locos, sugestionados por las descripciones del ilustre marino. A dónde iban, no lo sabían: dónde estaba el país soñado, era una incógnita: quiénes le habitaban, era un misterio: morirían en el mar ó serían devorados por antropófagos ó aniquilados por una raza gigante? Todas estas dudas y otras más de la vida práctica, fueron juzgadas por aquel puñado de hombres viriles, que expusieron su existencia, no por un ideal general, sino por criterio patrio é individual. Y este ideal de patria pequeña y utilitario era la norma de la Europa guerrera, que el mayor destruía al pequeño con todos los horrores de feroz venecimiento.

Y si Colón concibió en su mente privilegiada un mundo, que ofrecía de reino en reino con promesas de inmensas riquezas (oro) y dilatado poderío, también él contribuyó á exaltar la imaginación de aquellos aventureros con relatos fantásticos del *Aurea Chersonesus* de los antiguos, y creyó que la había encontrado en Zorobaró y Veragua, y así dice en una carta al Rey: «vide en esta tierra de Veragua mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años». «Yo tengo en más esta negociación y minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en Indias». El Almirante fué el que inclinó el

espíritu de sus subordinados hacia el precioso metal, única compensación á tantos trabajos y fatigas.

Y aún con todos los desmanes y crímenes cometidos, muchas veces en defensa propia, porque se las ha-

bían con tribus valientes y feroces, la conquista de América ha sido de las menos sangrientas que registra la historia.

No he de decir nada por mi cuenta hoy; me concretaré á copiar un

párrafo de la introducción que pone un erudito en la materia, nada sospechoso, don Ricardo Fernández Guardia en su obra «*El descubrimiento y la conquista*», dice así: «Al juzgar los hechos de los españoles en el curso del descubrimiento y la conquista de Costa Rica he procurado mostrarme imparcial y justo. «Los americanos que han escrito sobre historia de América lo han sido rara vez, los europeos mucho menos y aún los españoles de la época mostraron excesiva severidad para con los conquistadores.

«Ciertamente que éstos cometieron muchos crímenes y crueldades, pero estas culpas no fueron de España ni siquiera de su tiempo. Aquellos hombres obraron así por la sola razón de que eran hombres. ¿Qué más hicieron en América los españoles del siglo XVI que en la India los ingleses, en Africa los franceses, alemanes y belgas, y en su propio territorio y en Filipinas los norteamericanos del XIX y principios del XX? ¿Hay acaso en toda la historia de la conquista española hombre comparable al teniente Stanley, que adquirió una esclava y la hizo matar y comer por unos negros antropófagos? ¿Y qué diré del funcionario francés que en el Congo celebró recientemente la fiesta del 14 de julio volando á un negro con un cartucho de dinamita?»

«Como estos hechos se pueden citar otros muchos. Los europeos están conquistando el Africa á sangre y fuego.

«Roban, matan y torturan á los negros con una crueldad casi sin precedentes. ¡Qué hermosas páginas impregnadas de sublime indignación podría escribir en estos momentos un nuevo padre Las Casas! Pero no lo hay; porque sólo á España le fué dado ser en todo grande».

A. OROZCO

(Continuará)

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS
Turrialba, Costa Rica.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle] bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para víveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS;

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

La festividad en Santa Ana

Sta. Ana, julio 26, 1 p. m.—Conforme estaba dispuesto en el programa que organizó la Comisión, se efectuó la festividad patronal de esta villa, con una numerosa concurrencia, no sólo del cantón y pueblos vecinos, sino también de San José.

Anoche hubo rosario con sermón del Presbítero Garita, que fué del agrado de los fieles asistentes.

En el salón Municipal hubo un baile anoche también, que terminó en la madrugada de hoy. Además habían muchos otros bailes en casas particulares; y, á pesar de estar abiertos los establecimientos de licores todo el tiempo, reinó el orden más perfecto en la localidad.

La misa de hoy fué solemne, de revestidos, oficiando el Presbítero Badilla, acompañado del Presbítero don Juan Garita y del diácono don José María Ramírez.

El sermón de la misa estuvo á cargo del Canónigo don Rosendo Valenciano, quien hizo gala de sus dotes oratorias.

La parte musical fué desempeñada por los señores don Alejandro Aguilar, don Ricardo Calderón, don Roberto Campabadal, don José Castro Carazo, don Benjamín Herrera y don Patricio Carvajal; entre todos hicieron un conjunto de orquesta y coro bastante completos y que fué del agrado de los concurrentes.

Después de terminada la misa mayor, los sacerdotes y los músicos pasaron á casa del mayordomo don Pedro Aguilar, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, saliendo todos sumamente complacidos de las atenciones del dueño de casa y su familia.

Para la noche de hoy,—miércoles,—se ha preparado un baile á que asistirán las principales señoritas y personas que vinieron de la capital.

En resumen: gracias á la actividad del señor Cura y del mayordomo señor Aguilar, los actos religiosos correspondieron dignamente á las esperanzas del pueblo, y por otra parte debido al entusiasmo de los señores municipales, los festejos populares dejaron á todos complacidos.

CORRESPONSAL AMBULANE

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Correo de Teatros

NACIONAL.—Para hoy jueves se pone en escena la obra de magia cómica-mitológica-burlesca titulada LA PATA DE CABRA.

Esta obra llena de pasajes cómicos encierra una variedad sorprendente de escenas emocionantes para el espectador y se espera un desbordamiento general en el Teatro Nacional.

Su difícil ejecución de maquinaria y tramoya fué ensayada minuciosamente por su maestro señor Francisco Trejos y será un éxito artístico y pecuniario para esa empresa. Al mismo tiempo hace su debut hoy con la misma obra la aplaudidísima primera actriz señora María Villarreal que tiene á su cargo el papel de Leonor.

VARIEDADES.—Este popularísimo teatro, ya de moda entre nosotros, espera soberbias novedades para la próxima semana, y el público sigue favoreciendo constantemente á esa Empresa que así supo granjearse la simpatía, ofreciéndonos espectáculos morales y agradables.

ODNESOR

UN SOLDADO dispara contra otro en el Cuartel de Artillería

A las siete y cuarto de anoche tuvo lugar un hecho de sangre en el Cuartel de Artillería.

El soldado Ismael Rojas, originario de Pavas, disparó su rifle mauser contra su compañero Eladio Soto Chaves, del Zapote.

La versión que se recoge entre los militantes es la de que Rojas y Chaves habían tenido disgustos,—al parecer de poca trascendencia,—alegando cada cual ser el más fuerte, esas tales rivalidades de hombría parecen haber sido el móvil que impulsó á Ismael Rojas á proceder contra su compañero.

Para ello dijo que iba á limpiar su rifle, con objeto de darle apariencia de fatalidad al acto premeditado.

Algunos aseguran que tuvieron varias palabras ofensivas como á las 6 y media p.m. en las bancas del Cuartel.

El Dr. David Quirós que salía de ver al herido, nos dijo que la bala había entrado por el costado derecho cerca de la inserción del gran pectoral al tórax, y le salió al ángulo del escápulo izquierdo.

También nos dijo que no tardaría en morir.

Le inyectaron morfina para hacerle menos dolorosa su postración. El señor Presbítero don Mariano Zúñiga, llegó á las 8 y media á prestar sus auxilios espirituales.

El Comandante Mayor don Adolfo Quesada es el Juez instructor de

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

la sumaria, y funge como Secretario el Teniente de Infantería don Jaime Pacheco. El heridor está en calabozo.

De aquí y de allá

A los licitantes

Las licitaciones en que yo tenga acción directa sobre el recibo de materiales para la Dirección de Obras Públicas y no se ajusten á la buena calidad y al cumplimiento de la entrega, serán rechazados.—San José, julio de 1911.—DOMINGO QUIRCE, Jefe del Taller.

Disposiciones oficiales

Cartera de Gracia.—Se conmutó en confinamiento en la villa de Cañas, la pena de 60 días de arresto que le fué impuesta al reo Leonardo Salazar Sandoval, por el delito de lesiones menos graves cometido en perjuicio de Rafael González Esquivel.

—Fué denegada la solicitud de Eloy Hernández Gamboa, para que se le conmute en multa, á razón de un colón por cada día, el resto de la pena de cuatro meses de confinamiento en Orotina, que le fué impuesta por el delito de lesiones á Tobías Fonseca Gamboa.

Cartera de Hacienda.—Se concedió una pensión de veinticinco colones mensuales al señor Perfecto Mora Mora, en virtud de estar inutilizado para el trabajo por haber recibido unas heridas en una comisión desempeñada en el ejercicio de sus funciones de guarda fiscal del Resguardo del Centro.

—Don Alberto Solera Cabezas fué nombrado Subinspector de Hacienda de Sarapiquí.

Cartera de Instrucción Pública.—Se hizo los siguientes nombramientos:

1º—Don Miguel Picado, III B., para maestro de la escuela de niñas de la villa del Paraíso, en sustitución de la señorita Catalina Fallas, que pasó á otro puesto;

2º—Don Ramón Alvarado, agregado, para Director de la escuela mixta de Orosi, en reemplazo de don Miguel Picado, que pasó á otro puesto.

3º—Sta. Dolores Calderón, agregada, para directora de la escuela mixta de Alto de Araya, en reposición de don Juan Manuel Carazo, cuya renuncia fué aceptada;

4º—Doña Inés Gómez de Barahona, II B., para maestra de la escuela de varones de la ciudad de Santo Domingo, en reemplazo de la señorita Dolores Paniagua, que pasó á prestar sus servicios á la escuela de San Rafael de Heredia.

—A la señorita Lucila Briceño A., maestra de Costura y Religión de las escuelas de la villa de Santa Cruz, se le ha concedido un mes de licencia y se nombró para que la

sustituya por igual tiempo á la señorita Alma Rosales, Agregada.

—Doña Esperanza Rodríguez de Benavides, agregada, fué nombrada maestra de la escuela mixta de Parasito, del cantón de Santo Domingo, plaza vacante.

—A doña Elena C. de Solís, maestra auxiliar de la escuela mixta de San Miguel Note, se le ha concedido una licencia de cuatro meses para separarse de su puesto y se nombra para que la sustituya, por igual tiempo, á la señorita Amelia Balmaceda, agregada.

Teatro Variedades

El eminente doctor Jiménez, cuyas experiencias han excitado tan vivamente la curiosidad pública, dará hoy su función de despedida.

Es probable que el sábado se verifique el debut del Trío Figaro.

Hoy hará el doctor Jiménez la experiencia de la moneda parlante, que predice el porvenir y contesta á lo que se le pregunta.

De los Ministerios

Se pidió al Laboratorio Bacteriológico un informe de todos los trabajos que se hayan hecho para combatir la ankilostomiasis.

—Del Juzgado 2º de lo Contencioso solicitan la instalación de un aparato telefónico.

Como esta clase de útiles está agotada, se atenderá á la solicitud en cuanto llegue una cantidad de aparatos que se pidió á Estados Unidos.

—Los vecinos de «Tapezco», jurisdicción del Naranjo, se quejan por escrito del síndico de aquel lugar. Se pidieron informes.

—El Agente de Policía y Síndico de Jesús de Alajuela, pidieron permiso para celebrar turnos.

—El Director de la Imprenta Nacional da cuenta de haberse hundiéndose una parte del techo del edificio y que el resto está en mal estado.

Se solicitó á la Secretaría de Fomento orden para la refección.

—La Municipalidad de San Mateo acordó gastar € 1.000 para componer su camino, suma que reintegrará al fondo común de baldíos.

—Con motivo de irse para Euro-

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡¡Veinte años de éxito!!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiza y parásitos; fortalece el cuero cabellado, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA BARBERIA ESPAÑOLA

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 31 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 7 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

pa don Mario Sancho, escribiente de la Secretaría de Gobernación, será nombrado en su lugar don Jorge Jiménez.

—Con motivo de haberse tenido noticia oficial de que el cólera asiático se ha desarrollado en algunas poblaciones de Italia, se restablecerá en todo su vigor el decreto n.º 5 de 29 de octubre de 1910.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Rafael Gamboa, del cargo de Agente de Policía de Santiago de San Ramón, provincia de Alajuela, y nombrarán en su reemplazo á don Darío Zeledón Hidalgo.

Votaciones de la Sala 2ª

—Abel Mora Marín, abigeato, en perjuicio de Gordiano Agüero Rodríguez. Se confirmó la sentencia condenatoria.

—Teresa Sequeira Fonseca, por depuración de aguardiente clandestino y útiles para lo mismo.

Se revocó la sentencia en cuanto concede la Sala de 1ª Instancia la gracia de la suspensión de la pena.

Declara inconsultable lo demás é improcedente la suspensión.

—Julia M. Rojas, lesiones en la persona de Cándida Vásquez.

Se confirma la sentencia condenatoria.

—Clodomiro Arroyo Aville, y Albino Hernández, abigeato, en perjuicio de Gabriel Hidalgo Ugalde.

En cuanto á Arroyo se eleva la pena á dos años de presidio, y en cuanto á Fernández, se fija la duración de su condena en dos años.

Con esa modificación se confirma la sentencia.

Vistas para hoy.

Sala 1ª, Josefa Brito, contra Gil Araya y otros: á las 2 p. m.

Sala 2ª, Jenaro Blanco Fernández, robo, á la 1 p. m.; Rafael Mata Orozco, depuración de aguardiente, á las dos p. m.

Casación. Sucesión, Josefina Sánchez Castro, á la 1 p. m.

El robo de un rótulo

Antenoche se robaron de «La Tempestad» sucursal, el rótulo del establecimiento, como dicho rótulo estaba colocado á regular altura, se comprende que para llevárselo ocuparon escalera.

Repetidas veces allí tienen lugar reuniones hasta altas horas de la noche, y estamos informados de que el policía que vigila esa esquina tiene á su inspección toda esa calle, hasta el Parque de Morazán.

¡Nuevo crimen!

Así puede llamarse el verdadero *baratillo* de madera usada, puertas, ventanas, vidrieras y basas de madera negra, que tiene en su casa Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico. Aquí mismo encontrará semillas de guinea y gengibrillo.

En cambio, en el interior de la ciudad, se da el caso de encontrar á horas avanzadas de la noche, hasta cuatro policiales juntos.

Ignoramos por qué suceden tales cosas.

Si el cuerpo de policía no es suficiente para la vigilancia de la ciudad, los vecinos tienen derecho á pedir que se aumenta dicho Cuerpo.

Esperamos que esta vez seremos atendidos.

Notas cortas

Enfermo de cuidado se encuentra en San Isidro de Heredia, el señor cura presbítero don Leoncio Piedra. Deseamos su pronta mejoría.

—Ayer llegó á esta ciudad procedente de Limón y enferma de bastante gravedad la señora madre de nuestro apreciable amigo don Raúl Alvarez.

Nuestros deseos son que restablezca completamente ia estimable señora.

—Para Alajuela partieron don Rafael Machado Lara y su apreciable señora.

—Con rumbo á París parten mañana los jóvenes estudiantes don Mario Sancho y don Clodomiro Picado h. Feliz viaje les deseamos.

—En Germanía de la Línea Vieja, se encuentra en asuntos de su profesión el agrimensor don Virgilio Alvarez.

—En la villa de Santa Bárbara de Heredia, se prepara para el 30 de este mes un turno general, destinándose el producto para ciertas obras del templo parroquial de aquella localidad. Ya han sido nombradas las diferentes comisiones y han circulado los programas del caso.

—La Municipalidad de San Pedro de Poás, ha concedido una subvención de cuarenta colones á la filarmónica, para mantener en su puesto á su activo director.

—Después de haber rendido sus exámenes para obtener el título de maestra de costura, ha regresado á Limón la señorita Emilia Castro.

—Para Limón partió don León Bonilla de Vars.

—Una vez que el Dr. Jiménez, termine su contrato con los empresarios del Teatro Variedades, tomará por un tiempo en arriendo el Salón de patines del señor don Gerardo Volio á fin de dar algunas funciones públicas.

—A pasar una temporada á su finca de Echeverría partió la señora doña Juanita Aguilar v. de Echeverría.

—Procedente de Panamá se encuentra entre nosotros Mr. William Chase, á quien tenemos mucho gusto de saludar.

—Con rumbo á Europa parte hoy el caballero don Arturo Lyon.

—En breve partirán con el fin de radicarse en Bruselas el Dr. Velázquez y su apreciable señora.

—Los dueños de trapiches de Turrialba se encuentran bastante molestos por haber acordado los señores regidores de ese cantón, gravar con un impuesto de ₡ 6.00 mensuales cada trapiche. Sobrada razón parecen tener dichos señores propietarios, puesto que según piensan con ese impuesto no podrá privar industria, ni menos agricultura en ese lugar. Algunos trapicheros firmaron y elevaron una solicitud al Poder Ejecutivo con el fin de que se vete ese acuerdo.

—Seriamente enferma se halla hace días la respetable y distinguida dama, doña Silvana de Umaña. De todas veras hacemos votos porque se restablezca de manera radical.

—Antenoche, á hora muy avanzada, el automóvil n.º 19, que dirige el chauffeur Sanabria, atropelló la calbaldadura en que iban los hermanos León y Ramona Badilla, quebrándole una botella de aguardiente que los chicos llevaban en una alforja. Estos se presentaron á la 2ª Sección de Policía, dando cuenta de la pérdida del sabroso líquido, y reclamando por muerta la jaca que montaban.

Resultó que la bestia, no sufrió accidente material, y que las señales que los reclamantes mostraban, situadas en una pierna de la jaca, eran contusiones viejas.

El chauffeur Sanabria arregló con una peseta el daño causado.

De Atenas

Personas venidas de las zonas mineras de Puntarenas nos dicen que se hace necesario pensar seriamente en la manera de evitar las continuas desgracias que ocurren á los trabajadores de las minas, pues ya son muy frecuentes las catástrofes que allí se suceden debido á la falta de seguridad con que se trabaja en los cañones ó excavaciones.

La vida de los trabajadores está en peligro constantemente porque los ademes de los túneles no los construyen—según nos dicen—con la solidez requerida, empleándose malas maderas y haciendo esas obras en forma muy provisional y no como aconsejan la ciencia y la experiencia.

La manera de prevenir nuevas catástrofes y garantizar la vida de los obreros de las minas, sería cumplir con antiguas disposiciones sobre minas, las cuales según nuestros informantes ordenan que se mantenga en todos los minerales un representante del orden y seguridad públicos que vigile los trabajos é impida que se lleven á cabo los que de manera tan provisional se ejecutan y que son la causa de los hundimientos dejando sepultados á muchos obreros.

Esos guardianes parece que existían antes, de nombramiento oficial; y ahora conviene revivirlos, pero teniendo cuidado de escoger para el puesto á personas honradas y conocedoras, para que descubran los peligros y los denuncien sin contemplación y sin dejarse influenciar por las compañías mineras ó sus capataces.—CORRESPONSAL VIAJERO.

SE VENDE

una patente de vinatería, 40 gallinas, un perro de caza, una nevera grande y dos poltronas. En esta administración se informará.

Máquina de Escribir

REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Ciudad de Santo Domingo

Julio 25.—Una idea de encomio ha surgido de un grupo de apreciables señoritas y algunos jóvenes de esta localidad: trátase de llevar á cabo una velada á beneficio de la escuela el día de nuestro Santo Patrono.

Es imposible que nuestras energías no se pongan en acción al emprender el alcance de un acto de esa naturaleza; es imposible que permanezcamos mudos ante la elocuencia de una obra como esa, ante la grandeza que encierra un arranque de finos sentimientos, como el que ponen de manifiesto los entusiastas y propagadores de la moral por ese medio.

Muchos han querido ostentar el título de *moralizadores* de nuestro alestargado pueblo, han anhelado verse coronados por el laurel que una victoria en ese terreno da; mas, con el deseo se quedaron, vieron desmoronarse paulatinamente el castillo que su debilitada fantasía les creó; y, á Dios gracias, han caído por el peso de su locura.

Y bendigo esa caída porque los que tal se propusieron, en torno suyo contemplaron víctimas inocentes, es decir, que quienes sembraban el bien, quienes fundían su conducta en el crisol del buen comportamiento, fueron el blanco contra el cual iban dirigidos los dardos envenenados de intriga, odio, venganza y deslealtad. Estos no son trabajos moralizadores sino actos cobardes que ponen de relieve la negrura de alma de los fementidos caudillos.

Vosotros, jóvenes que en ardor trabajáis por el bien de este infeliz terruño, que sacrificáis vuestro descanso en aras del adelanto, que nos daréis un rato de solaz, un medio de demostrar cultura, de hacer comprender que nuestros deberes los conocemos, aun cuando las rémoras sociales nos hayan denigrado ante la república entera.

Seguid, con empeño, batallad incansablemente, que mañana, al contemplar nuestras magníficos templos de Minerva engalanada, no faltará quien os recuerde con gratitud.

Para terminar, un otro consejo: en todo apostolado hay un Judas, y no

os extrañéis, de que os insulten.

Ante la diatriba, ante los insultos, tened presente que la mayoría del pueblo consciente no es ingrato, que sabe aquilatar vuestros esfuerzos, que cuando algún descontento abra la boca para difamaros, y amenguar vuestra labor, el látigo de la razón y buena fe, fustigará la mezquindad de ese ente nocivo.

Ea! á recaudar fondos para ese templo de moralidad y que el éxito os corone.—IRNOFF.

Municipalidad de San José

Continuación de la sesión de anteayer

Dió cuenta el señor Gobernador de que algunos vecinos de San Francisco de Mata Redonda solicitan la instalación de pajas.

Se tomó en cuenta que desde hace tiempo fueron tomadas todas, pero que sólo como 15 se aprovecharon de la concesión; por lo mismo se acordó: dar un mes de plazo á los dueños de concesiones pagando el canon é impuestos respectivos, y bajo las condiciones en que se les otorgó, so pena de declarar caduca la concesión.

—Con motivo de ser de necesidad apremiante la apertura de la calle 7ª Sur, se permitió encarecer á la comisión nombrada, el informe de las diligencias de expropiación del terreno que pertenece á don José Dolores Echandi.

—El señor Gobernador dió cuenta de tener en estudio la idea de enajenar el terreno que actualmente ocupa la plaza del ganado. Así mismo dió cuenta de haber recibido para calles y parques algunas palmeras reales, remitidas por el Gobernador de Limón.

—Se acordó recargar en el Jefe y primer auxiliar de la Contabilidad Municipal las funciones del segundo auxiliar, y reconocer á cada uno de ellos, por dicho trabajo, la mitad del sueldo que tiene como asignación el oficial segundo.

—Se comisionó á don Francisco J. Rucavado para que represente *ad honorem*, á la Municipalidad en el

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

Congreso Internacional de Chicago.

—Vistos los estados de caja del Mercado durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año, se acordó publicarlos.

—Se aceptó el traspaso de la tienda que ocupa en el Mercado don Mauro Pascual Giliberta, á Cavallini y Mazzali.

—Se acordó remitir al Juez 1º de lo Contencioso Administrativo, copia del plano de terreno denunciado por Clímaco Arias.

—Se acordó comprar un lote de terreno al señor don Arnoldo Lang, situado en los altos de la Estación, para abrir una callejuela, á razón de cinco colones por metro cuadrado.

Se le pagará al señor Lang la mitad de la suma total en abonos mensuales de ₡ 50-00 sin interés y el resto en abonos de ₡ 100-00 con el 6% de interés.

—Vista la memoria del señor Rafael Parra, quien apela de la resolución municipal, por detalle de caminos en Mata Redonda, se admitió la apelación y se acordó remitirla al Ministerio respectivo, junto con sus antecedentes.

—Se aceptó el traspaso de la tienda número 30, que tenía en arrendamiento don Ricardo Esquivel S., al señor don Sérvulo Zamora Lizano.

A las 11 p. m. se levantó la sesión.

MOVIMIENTO DIARIO

Telegramas rezagados

en la Oficina Central de Telégrafos.

Señorita Emilia Quesada, Francisco Leiva, Francisco García, Jacinto Cerna Ch., (2); J. R. Martínez, Juan Montoya, Juan R. Mora, J. G. Favio, Juana Vega, Manuel Valladares M., Marcelino Vásquez, Manuela Castillo, Roberto Cornejo, Ramón Ramos, Rafael López Aguilar, Rosalva A. de Mora, Ramón Vargas, Pedro Ignacio Cruz, Whitney National Bank, Cable; Victoria Lázcara, Roberto Morán, Bruna v. de Serrano, Francisco Román, Antonio Monge, Catalina Rodríguez, Luis Artigas, Rosa Calderón, Juana Vega, Mr. J. W. Whitemann, Antonio Sobrado, Revista Económica, Ricardo Stevenson, Ernesto Angulo, señora Adela de Calvo.

San José, julio 26 de 1911

Defunciones

Ignominada Núñez, Sara Duarte, 34 años, La Uruca; Pablo Ramírez, 24 años, Escasú.

Pasaportes

Artur P. Lyon, para Inglaterra. Clodomiro Picado, para París. Mario Sancho, para París. Enrique Ortiz Rivera, para Europa.

Nacimientos

Paulina, legítima de Joaquín Quijano y Ernestina Montero. Pedro, natural de Auristela Maroto. Humberto, legítimo de Mario Aldí y Eloisa Calderón. Ignominada, legítima de José Núñez y Dolores Ramos.

Documentos defectuosos

El 24 del corriente fueron detenidos por defectuosos en el Registro Público, los documentos de las personas siguientes:

Partido de San José.—Gregorio Quesada Gómez, Hilario Segura Fallas, Cruz Gutiérrez Castro, Luis Carlos Rodríguez Beneditt, Víctor Araya Amores.

Partido de Alajuela.—Pedro Alfaro Rodríguez, (dos), Mario Urpi Samsó, Municipalidad de Alajuela.

Partido de Cartago.—José Mercedes Rojas Alfaro, Zenón Sanabria Quirós, Andrea Carazo Molina de Martín, Rafael Solano Calvo, Desiderio Solano Calvo, José Mercedes Rojas Alfaro.

Partido de Hipotecas.—Banco Comercial de Costa Rica, Banco Mercantil de Costa Rica, Avelino Ramírez Carpio.

Los despachos van así:

De San José,	al 14	de julio	corriente.
> Heredia	> 11	> >	>
> Cartago	> 12	> >	>
> Alajuela	> 13	> >	>
> Personas	> 18	> >	>
> Certificaciones	> 24	> >	>
> Hipotecas	> 29	> junio	último

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS